

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Empresa forestal NUEVO SAN MARTIN S.A.C, para el inicio de sus operaciones forestales, promoverá acciones dirigidas hacia la seguridad, salud ocupacional y el medio ambiente en búsqueda de la calidad, costos y excelencia al servicio de los clientes y de su concesión . Este compromiso hace que la empresa, defina como política de seguridad lo siguiente:

- ✓ Mejorar la comunicación y el diálogo; con el fin de promover el intercambio de experiencia y reforzar el trabajo en conjunto.
- ✓ Prevenir, controlar mitigar los impactos ambientales reales y potenciales que puedan derivarse de las tareas u actividades.
- ✓ Prevenir lesiones y enfermedades que puedan originarse por la actividad que realizan los colaboradores internos y tercerizados.
- ✓ Aplicar controles operacionales para los aspectos ambientales e incidentes peligros, según su evaluación.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales de índoles ambientales, seguridad y salud ocupacional, así como otros requisitos suscritos por la organización.
- ✓ Disminuir el impacto en el medio ambiente a través de la aplicación de buenas prácticas ambientales.
- ✓ La práctica de seguridad en las operaciones, junto a la calidad, los costos y la excelencia constituyen una sola prioridad unificada.
- ✓ Promover una cultura organizacional que motive a todos los trabajadores a asumir una responsabilidad activa en la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Será un deber de todos los integrantes de la concesión velar por el cumplimiento de las normas de seguridad establecidas para lograr el bienestar y desarrollo de cada uno y de quienes forman parte de su comunidad de trabajo.
- ✓ Difundir de forma permanente la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo y el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- ✓ Velar por mantener el orden y la limpieza como condición básica en que se apoya toda acción de seguridad.

Es responsabilidad de todos los niveles de mando cumplir con las normas de seguridad, salud y medio ambiente.